

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ACPTTELECOM S.A. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2015

En Guayaquil, al primer día del mes de abril del 2015, a las ocho horas, en esta ciudad, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la ciudadela Alborada quinta etapa, calle José María Egas, número 1, intersección Amaluza, manzana IM, referencia de ubicación a dos cuadras detrás del Banco Pichincha; con la presencia de los siguientes accionistas se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías.

- a) El Ing. **Christian Iván Plaza Velásquez**, por sus propios derechos, propietario de (408) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (408) voto.
- b) El Ing. **Luis Alfredo Chávez González**, por sus propios derechos, propietario de (392) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (392) voto.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que equivale a doscientos dólares de los Estados Unidos de América (\$200) resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, informe del Comisario, y presentación de Balance año 2014.

Actúa como presidente de la Junta el señor **Christian Iván Plaza Velásquez**, en calidad de secretaria AD-HOC de la Junta la ingeniera **Gladys Betty Suasnavas Valdiviezo**.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta siendo las ocho horas y quince minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Se procede a anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías.

Prosigue con la palabra el Presidente para tratar el primer y único punto del orden del día, el cual es:

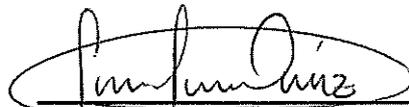
1. Aprobar lo siguiente: informe de Gerencia, informe del Comisario y presentación de Balance año 2014.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y la secretaria que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas treinta minutos.



Christian Iván Plaza Velásquez
Presidente de la Junta/Accionista



Luis Alfredo Chávez González
Accionista



Gladys Betty Suasnavas Valdiviezo
Secretaria AC-Hoc de la Junta